El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, martes 28 de Enero de 1902. N.º 6.174

El discurso de M. Waldek Rousseau

(Conclusión)

»Si la ley sobre pensiones de retiro á los obreros no ha llegado á promulgarse todavía, lo cierto es que sus principios están sentados, y que ha dejado de ser incierta su solución. La aplicación de idénticas ideas al trabajo en las minas ha sido objeto de estudio concienzudo, tanto por parte de la comisión parlamentaria como por parte del Gobierno, y los esfuerzos acordes tienden á obtener de la Cámara una pronta y definitiva resolución. (Aplausos prolongados.)

»Se alarga esta revista de reformas legales, pero dista mucho de ser completa. Mientras los mismos hombres, reducidos al mismo vocabulario injurioso y pobre á un tiempo, nos acusaban de desorganizar la defensa del país, respondíamos á tamaña acusación con actos superiores á las declamaciones huecas, proporcionando á esa defensa bases racionales cuya robustez el porvenir atestiguará si algún día es necesario. Hacíamos adoptar por el Parlamento el triple programa de la defensa de costas y puertos, de la transformación progresiva de nuestra Armada y de la defensa de nuestras colonias; atendiendo de esta manera á nuevas hipótesis, sin dejar de desear que jamás lleguen á ser realidades. Nuevos barcos llenan nuestros arsenales; las unidades invisibles cuyo mecanismo, debido al ingenio francés puede aniquilar las leyes de la supremacía marítima, van creciendo en número; obras de fortificación protegen las más lejanas colonias, y mientras Diego Suárez defiende á Madagascar en el Océano Indico, un puerto sin rival se abre á nuestras escuadras en el Mediterráneo. (Aplausos.) Nuestro imperio argelino se ha extendido; el Tuat se está organizando y permite prever el momento en que será agregado al imperio francés del Africa central.

»Hemos repudiado la tradición de lenidad que suponía mal defendidos á nuestros negociantes en el extranjero. Gracias á una acción enérgica en el Extremo Oriente, nuestra influencia ha cobrado nueva autoridad. La presencia de la escuadra italiana en Tolón ha demostrado que sabíamos inspirar simpatías; como la presencia del czar en Béthen demostró que sabíamos reforzar nuestras alianzas. (Aplausos.)

»Hace pocas semanas pude afirmar que mañana dejaríamos á Francia más fuerte de lo que era ayer y añado que su fuerza está constituída, principalmente, por la confianza que ha sabido inspirar, por el espíritu de equidad que ha sabido mostrar en todas sus relaciones exteriores; pero la autoridad de que en el extranjero goza se debe también á las pruebas que ha sabido dar de la estabilidad de sus instituciones. (Aplausos.) De tal manera, al consolidar la República, hemos trabajado en pro de la paz; y mediante el atento cuidado que hemos puesto en no permitir que se quebrantase ninguno de los derechos, y en desvanecer al propio tiempo discusiones y causas de conflicto, hemos servido al país con mayor eficacia, que no mediante una política callejera, una política de alharacas que alarman á todo el mundo y no espantan á nadie. (Risas y aplausos).

»De seguro no falta quien habría sido capaz de concebir más altos designios; pero no habrían mostrado más buena fe ni mayor perseverancia. (Aplausos).

»La obra legislativa realizada permite considerar confiadamente el porvenir. Las elecciones que se preparan, señalarán, señores, y tengo de ello seguridad absoluta, un nuevo triunfo para la República. (Aplausos prolongados.) Con las elecciones se robustecerá la política que hemos practicado, tantas veces ratificada ya por el país en elecciones parciales. Es necesario que las elecciones lleven á la Cámara una mayoría más compacta aun que la actual, más libre de todo patrocinio sospechoso (Aplausos); una mayoría que saque su fuerza exclusivamente del apoyo de los republicanos. Tanto más señalada será nuestra victoria, cuanto más firme disciplina sepamos imponernos. (Aplausos.)

»Oh! Ya sé que en estos momentos se habla de combinaciones sorprendentes, como de la última novedad; unos admiran, otros temen el desinterés con que viejos partidos se apresuran á ofrecer sus votos á ciertos republicanos. A decir verdad, más bien me sorprendería lo contrario, pues para mantener buenas relaciones hay que prodigarse los obsequios mútuos. (Risas).

»Si tal desinterés fuera sincero, deberíamos celebrarlo; pero débese tener presente que alianzas de esa índole no se forman ahora por vez primera y que la experiencia ha demostrado que no son los partidos viejos los que se prestan á mayores sacrificios. El caso no se ha presentado subitamente, y no conviene exigir capitulaciones que suscitarían iras de buena fe. La mano que cruza los hilos de la trama es hábil, experta y delicada, y así sucede que lentamente, insensiblemente, un republicano va convirtiéndose sin sentirlo, en testigo asombrado, pero pasivo, de las acechanzas que se fraguan contra la República. (Aplausos prolongados.) Si bien se imponen condiciones: condiciones de poca monta. (Risas.) Solamente se pide á los republicanos dos cosas: la primera, que no hayan votado la ley sobre las asociaciones, es decir, que estén dispuestos á destruirla. (Aplausos unánimes.) La segunda, que se comprometan á no realizar jamás las reformas en la enseñanza, que no tienden á suprimir la diversidad necesaria en la instrucción, sino á restablecer la indispensable unidad de educación cívica. (Aplausos.) Mediante estas dos condiciones se prescinde de todas las demás circunstancias, mientras se posea la llave de la casa se pueden cerrar los ojos para no apercibir ciertas algaradas de los inquilinos. (Risas y aplausos prolongados.)

»Pues, una vez más digo que será infructuosa esta táctica, porque nos encontrará unidos á todos contra el eterno adversario, el mismo de siempre; puede cambiar la careta, pero siempre esconde el mismo espíritu antirevolucionario.

»Algo ha cambiado, sí; y acaso haya desaparecido: la sinceridad y la homogeneidad en las oposiciones. (Aplausos prolongados). En mi primera juventud libré batallas políticas, en las cuales los representantes de los gobiernos que se han sucedido en Francia permanecían siempre fieles á sus principios. De ser derrotados, querían serlo empuñando su bandera. (Aplausos.) Mas luego la franqueza de la actitud ha sido substituida por la habilidad de las reticencias y por el jesuitismo de las combinaciones. (Nuevos aplausos.) Un día, se formó una coalición compuesta de elementos tan antagónicos que no pudo siquiera encontrar una razón social, y fué llamada por Thiers, «partido innominado». Pero más tarde se fabricó un estado civil con el nombre de un soldado faccioso.

»Hoy esta coalición es el nacionalismo, nombre interino que ofrece á cada uno de los coligados la esperanza de poder engañar á los demás, que podría convertirse mañana en monarquía ó cesarismo, singular cadena que junta de manera imprevista al aristócrata, todo llaneza, con el demagogo ensoberbecido. (Aplausos.) Sí, será inútil esa habilidad. Los que se tienen por grandes políticos han caído en un gravísimo error: no han comprendido que al esconderse de tal modo, han ido acostumbrando al país á considerar definitiva é irremisible la desaparición. El siglo XX ha nacido sobre las ruinas para siempre esparcidas de la realeza, del orleanismo, del imperio, y la democracia francesa se apresta al aniquilamiento de lo que se reduce á parodias vanas, sofisticaciones chapuceras del patriotismo sincero del verdadero espíritu de la Revolución. (Triple salva de aplausos y repetidos bravos. Todos los reunidos se ponen de pié, para aclamar al orador.)

Publicamos á continuación los discursos pronunciados por Odon de Buen y Emilio Junoy al inaugurarse el nuevo casino republicano Progresista en Barcelona, como lo hicimos con el de nuestro amigo Lerroux en el número del sábado próximo pasado.

De Buen

«Empezó saludando á la Junta y socios del Centro, deseándole larga vida para que sirva de cuña entre el palacio del Obispo y el Ayuntamiento y que lo de éste pase á aquél.

Dice que Moles es el abanderado de los republicanos en el Municipio, felicitándose del despertar del partido republicano tan necesaria en esta población y en todo el país.

Añade que mientras se desquician los partidos monárquicos se fortifica el partido republicano.

Hace historia del partido liberal para sacar la consecuencia de que quizá arrastre en su caída algo más alto que todos los republicanos quieren ver en el suelo.

Nada queda—dijo—del partido conservador creado por Cánovas y como la institución monárquica no tiene donde asentarse, el porvenir es de los republicanos.

Dijo que el partido carlista ha de hacer una protesta al coronarse el rey y si no la hace es que no tiene fuerza. Por este motivo sigue este partido nuevos rumbos, haciéndose en su mayor parte, el elemento jesuítico del mismo, catalanista en Cataluña. Y cuando los clericales abandonan al carlismo—añade—es que éste ha perdido su fuerza. En Cataluña se ventilarán cuestiones trascendentales precisamente porque han de luchar elementos clericales con los que quieren una organización social progresiva, debiendo aprestarnos para triunfar porque sino desaparecería la libertad.

Manifestó su entusiasmo por los obreros que no han fracasado y quieren una España nueva y progresiva, pero pidiendo á los obreros que obren con razón en beneficio de ellos y de los republicanos para no perderse todos, debiendo evitar que sea el hambre lo que mueva el brazo del proletariado.

Dijo que el problema obrero era diferente en España que el extranjero porque aquí hay plétora de fuerza y exceso de miseria, lamentando que esto suceda porque aquí la industria y la agricultura sufren agobiados por las gabelas del Estado y no pueden competir con la producción extranjera y cuando esto ocurra vendrá una catástrofe que tendrá como germen la miseria. Ante estos problemas—dijo—los republicanos se encuentran

en actitud excepcional, debiendo combatir para implantar la República que ha de salvar las ideas de progreso, ha de resolver el problema social y salvará todos los intereses nacionales, destruyendo la reacción que todo lo envenena y se presenta en formas múltiples, convirtiendo el problema del hambre en problema de derecho. (Grandes aplausos.)»

Junoy

«Al levantarse el Sr. Junoy se oyeron vivas al diputado legítimo por Manresa.

El orador hace constar que en los momentos actuales no le cuadra el calificativo de reflexivo que le ha dado uno de los amigos que le han precedido en el uso de la palabra porque ante los desastres de la patria causados por la monarquía, las infamias del proceso de Montjuich y el fracaso de la política militar del partido, le conducían á una situación de franco radicalismo para combatir y si es posible derrocar el régimen existente.

Añadió que había venido á la inauguración del Círculo como soldado de fila del ejército revolucionario, felicitando al Sr. Mir y Miró por haber ofrecido el Círculo al pueblo cosa que viene á demostrar que se amoldaba al verdadero programa del republicanismo revolucionario que quiere derrocar por la fuerza lo que fué implantado por la fuerza que vulneró la legalidad republicana.

Hace constar que ninguna de las agrupaciones republicanas quiere vivir aisladamente, pues todo se funda en la actual aspiración revolucionaria que demanda el medio ambiente político en que se agitan los republicanos.

Recuerda que cuando recogió en el Congreso la bandera que habían abandonado algunos posibilistas que se pasaron á la monarquía, el señor Almagro le dijo que era un posibilista con vistas al zorrillismo, manifestando el Sr. Junoy que actualmente por el procedimiento era un zorrillista de cuerpo entero.

Manifestó que la Federación Republicana no era ningún nuevo partido, como alguien ha venido á suponer sino un instrumento para hacer la revolución española, poniéndose al frente los que han firmado el manifiesto de la Federación sin pretender ningún lugar preeminente el día del triunfo.

Se lamentó con frase enérgica de que algunos intenten atacar la Federación, llamando hasta á los federales retraídos porque también ellos son partidarios de la autonomía municipal é individual.

Hizo un llamamiento al proletariado para que dé fuerza á la Federación porque en ella encontrarán el día del triunfo una parte del contenido social que ellos incluyen en sus reivindicaciones. Unicamente—dijo—haciendo una política de federación de todos los elementos republicanos y obreros conseguiremos un movimiento revolucionario para impedir la coronación del Rey. Si no hacemos un esfuerzo, nuestro país será entregado á la reacción más desenfrenada y tendrán que emigrar todos los hombres progresivos si no quieren perecer á mano de los modernos inquisidores. (Grandes aplausos. En el momento que termina el orador, una música toca en la calle «La Marsellesa», siendo recibida con aplausos y vivas á la República.)»

En «La Publicidad» del jueves último leemos lo siguiente:

Saturno-Sagasta

Ese viejo monárquico es insaciable. A la sombra de los Borbones ha contraido la pasión de Saturno; después de haber devorado las colonias y el crédito de la nación, se le antoja el paradisíaco placer de devorar republicanos. En sus buenos tiempos de joven, allá por los años de 1868 y 1869, quiso Sagasta exterminar á los republicanos. A ellos dedicó aquella blasfemia democrática, cuando dijo, que los derechos individuales le pesaban como losa de plomo.

Con los años ha variado de gustos y de métodos el Sr. Sagasta. Perdida la virilidad al Viejo Pastor no le satisface el exterminio; prefiere tragar republicanos, devorarlos, consagrándoles los placeres de esas penosas digestiones de goloso anciano.

Si Sagasta cree en la virtud de una gran concentración política, para componer un Gobierno nacional. Y de tal suerte se siente, en estos momentos, demócrata el Sr. Sagasta, que solo admite la concentración, si los republicanos se deciden á formar parte del Gobierno.

¿Por qué no podría arreglarse al revés esa concentración democrática, para componer el Gobierno nacional? ¿Por qué no entregan los monárquicos, de buena fé, el Gobierno á los republicanos?

La contestación del Sr. Sagasta es de una sublimidad despampanante. No es posible la República en España, porque sin la monarquía, ninguna nación del mundo nos respetaría, todas nos tratarían de cualquier modo, á puntapies.

Esto para contárselo á Pablo Cruz, secretario del Sr. Sagasta, y al señor Merino, yerno del propio señor, nos parece de un efecto extraordinario; pero para decírselo á un periódico y darlo á la publicidad, hay que convenir que el Sr. Sagasta, amparado de su edad, toma el pelo á todos los españoles.

* *

¿Y para qué desea el concurso de los republicanos el Sr. Sagasta? En conserva ha de tener todavía á los Abarzuza, Alvarado, Celleruelo, Borbolla y algunos más, que juraron la fe sagastina. ¿Qué fué de ellos? ¿Porqué los retiró de la cirulación? ¿No le hacen el juego en estas combinaciones de la democracia borbónica? ¿Se ha atenuado con el uso el virus republicano que les chorreaba al despedirse de D. Emilio Castelar? ¿No sirven para nuevas inyecciones en el cuerpo doliente de la desmedrada monarquía?

* *

Seniles consideraciones del viejo Sagasta son esas de la concentración con vistas á los republicanos.

Porque la experiencia aconseja con dictados de evidencia incontestable, no caerán los republicanos en esa puerilidad maliciosa del Viejo Pastor.

Si los Abarzuza, Alvarado, Celleruelo y demás del extinguido posibilismo no han determinado en el partido liberal mudanza radical alguna; si fueron absorbidos, para ser luego devorados, confundidos hoy en el montón de los aspirantes á sobresalientes; si se les posterga y olvida, y ningún mérito se les atribuye; ¿por qué razón han de caer en mala intención y en pecado monárquico, los consecuentes republicanos de siempre, esos hombres de inteligencia, de cultura, grandes educadores, sacerdotes de los más puros ideales, preciosa reserva de energías, de iniciativas, de honradez y de carácter que tanta falta le hacen á la Nación española?

* *

El juego es muy burdo, Sr. Sagasta y en el campo republicano á nadie se le oculta la hilaza de la trama.

Y con efecto, tanto respeto merece á la Europa la monarquía borbónica, que en la guerra con los Estados Unidos, todas las naciones la abandonaron; ninguna se adelantó á ofrecer un asomo de protección. Nos vieron caer, y rodamos al abismo sin encontrar una mano protectora. Y si esto quiso decir, que toda Europa se burló de España ¡gran gloria, Sr. Sagasta, para la monarquía que la representa, y gran gloria para esos partidos que con ella dirigen y gobiernan!

Si este pueblo español tuviese noción de la vergüenza, seguramente no le toleraría al Sr. Sagasta esas sarcásticas chirigotas, con que divierte á los periodistas, cínicos desplantes de un hombre, que en el ocaso de su vida física y política, tiene la inmensa osadía de levantar sus ojos y de compararse con político tan ilustre y estadista tan notable como M. Waldeck Rousseau.

MAHÓN

Con motivo de la explosión de la caldera ocurrida en la fábrica de aserrar maderas de Ciudadela, de cuyo siniestro nos ocupamos á su debido tiempo, y del que resultó muerto á las pocas horas de ocurrir el fogonero y muy mal herido el maquinista, este último después de horribles sufrimientos que le han tenido sumido en el lecho del dolor por espacio de sesenta y dos días, falleció en la madrugada del domingo último. La conducción de su cadáver al Cementerio que tuvo lugar el día siguiente por la tarde, resultó una imponente manifestación de simpatía hacia el malogrado obrero.

Por nuestra parte nos asociamos al inmenso dolor en que se halla sumida la familia del finado. E. P. D.

Nuestro particular amigo D. Antonio Piera que estuvo bastante tiempo empleado en esta Aduana y que en la actualidad desempeñaba el cargo de Oficial-Vista en la de Barcelona, ha sido destinado á continuar sus servicios de Administrador de la de Ciudadela en esta isla. Le felicitamos.

Con el presente número terminamos la publicación del notable discurso pronunciado por el jefe del gobierno de la República Francesa monsieur Waldeck Rousseau en San Ettienne, que hemos reproducido tomándolo de nuestro estimado colega «La Publicidad» de Barcelona.

Por el Sr. Delegado del Gobierno se han impuesto 10 pesetas de multa á cada uno de dos sujetos que en pasadas noches se permitieron promover escándalo en la vía pública, además de causar averías á la puerta de una casa de lenocinio.

Debido á la indisposición que sufre el tenor de la compañía lírica italiana que actúa en el Teatro principal, no podemos anunciar en el número de hoy la función que ha de celebrarse la noche del sábado próxima en el casino «Unión Republicana». Pero confiamos poderlo hacer uno de estos días, tanto más cuando sabemos que el Sr. Costa se halla bastante aliviado de la dolencia que viene sufriendo de lo que nos alegramos muy mucho.

Con motivo de hallarse enferma la *mezzo soprano* señorita Ricci, ha tenido que variarse el programa de la función anunciada para la noche de hoy, por el que sigue á continuación:

Se pondrán en escena los actos siguientes:

4.° de «Hernani».
3.° de «Lucrecia».
2.° de «Favorita».
3.° de «Rigoletto».

Ayer al tiempo de marchar de Ciudadela el Obispo D. Salvador Castellote y Pinazo, embarcándose en el vapor «Isla de Menorca» que lo llevaba al continente para trasladarse á su nueva diócesis de Jaen, se repartieron profusamente entre aquel vecindario las siguientes tiernas poesías:

A la despedida del
Exmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador Castellote y Pinazo
Obispo de Menorca

Vais á partir... amadísimo Prelado,
y nosotros á perder vuestra dulce compañía,
es desconsolador, verse en el estado,
de privación de la más grata simpatía.
A Dios, vais á partir... Prelado Escelentísimo,
dejándonos en el mayor desconsuelo...
cuando volvereis á pisar este suelo?...
cuando en nuestra frente sentiremos clavadas...
esas vuestras tiernas y férvidas miradas?
Si se realizara, nos alegraríamos muchísimo
porque al corazón mas frío abrasarían,
y al hombre mas sin fe, le prendarían.
Vais á partir... á Dios y como homenaje,
pedimos al Cielo, que haga feliz vuestro viaje,
este es nuestro más ferviente anhelo,
y que no pongais jamás en el olvido,
á estos Menorquines que os aprecian entusiasmados
y son vuestros devotos más tiernos y exaltados.

Ciudadela 26 de Enero de 1902.

Es de creer que el autor habrá enviado un ejemplar de estas poesías á la Regente, otro al Nuncio y otro á Sagasta, y pudiera ser muy bien que con su simple lectura se conmovieran, y los tiernos y exaltados devotos viesen pronto realizados sus fervientes anhelos, de sentir nuevamente clavadas en sus frentes las tiernas y férvidas miradas del Dr. Castellote.

El «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro» ha publicado la siguiente circular, que nos complacemos en re-

producir para conocimiento de los agricultores de Menorca.

Instituto Agrícola Catalán

DE SAN ISIDRO

CONCURSO PARA EL AÑO 1902

destinado á recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase lobriega

En cumplimiento del encargo con que la Sra. D.ª María de las Angustias de Vildósola y Jáuregui ha honrado á este Instituto para la concesión de un premio fundado con objeto de perpetuar la memoria de su difunto esposo el Sr. D. Agustín Peyra y Mach, y destinado á recompensar alguna acción generosa que redunde en beneficio de familias dedicadas á la Agricultura, ha acordado abrir un nuevo Concurso para adjudicar dicho premio:

«1.° Al colono que hubiera prohijado un huérfano de padre y madre, de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.»

2.° Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia, de una situación angustiosa, y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en las labores del campo.»

Los extremos sobre los cuales deberá versar la justificación de los méritos, son:

1.° Posición y medios de subsistencia del solicitante y del prohijado

2.° Si el prohijante y prohijado pertenecen á la clase agricultora, y si los padres del último también pertenecieron á dicha clase.

3.° Si la educación dada al protegido ha sido sólidamente religiosa y perfectamente adecuada á la posición del protector.

4.° Fijar la edad del prohijado al verificarse la prohijación y duración de ésta.

5.° Por último, declarar si existen vínculos de parentesco entre el protector y protegido y caso de existir deberá expresarse el grado de aquél, sea por consanguinidad ó afinidad.

MEDIOS NECESARIOS DE JUSTIFICACIÓN

1.° Declaración de dos vecinos de la localidad, designados por el Sr. Cura párroco.

2.° Certificación del Sr. Cura párroco con el V.° B.° del señor Alcalde.

Ambas justificaciones deberán contener los extremos arriba indicados.

Caso de no presentarse méritos suficientes, quedará el premio libre, para ser otorgado al que reuna mejores circunstancias entre los aspirantes, siempre que éstas fueran reconocidamente atendidas por el Jurado.

La cantidad asignada para el referido premio es la de quinientas pesetas que se dividirán en dos lotes de doscientas cincuenta cada uno, para los agricultores que reunan las condiciones indicadas en los dos casos antedichos.

La entrega de las mencionadas recompensas, caso de ser adjudicadas, se verificará en sesión pública el día 15 de Mayo de 1902 fiesta del Santo Patrón del Instituto.

A tal efecto deberán los aspirantes presentar sus solicitudes y documentos justificativos en la Secretaría general del Instituto, Puertaferrisa, 21, pral, desde el día de la fecha de la publicación de este anuncio, hasta el 31 de Marzo de 1902.

* *

Concurso de Estudios y Prácticas Agrícolas

PARA EL AÑO 1902.

Deseoso al propio tiempo el Instituto de atender por todos los medios posibles al fomento y desarrollo de la agricultura de nuestro suelo, ha acordado adjudicar los siguientes premios:

1.° Al autor del mejor trabajo que trate con extensión, un asunto de tema libre que directa ó indirectamente tenga relación con la agricultura del país; ya sea éste la monografía de una planta, ó bien se refiera á los abonos, á las industrias rurales, á la ganadería, á la selvicultura: etc., así como á otros asuntos económicos, administrativos ó jurídicos con igual relación á los intereses de la propiedad rústica.

2.° Al agricultor que acredite debidamente haber introducido en sus fincas una mejora ó novedad que de plantearse en Cataluña, reciba ésta un sensible beneficio.

3.° Al autor de la mejor cartilla que en forma más compendiada, sencilla ó vulgar, atendiendo sin embargo el punto que hoy entraña el asunto, trate del cultivo de las cepas americanas en nuestro suelo.

Según la importancia de los trabajos se concederán: título de Socio de Mérito ó bien Diploma de medalla de oro ó Diploma de medalla de plata.

Los folletos ó memorias han de ser ineditos, debiendo acompañarse dentro de un sobre, que contenga el mismo lema del trabajo y la tarjeta ó nombre del autor. Las mejoras introducidas en las fincas deben referirse al período de los últimos diez años.

El plazo de admisión finirá en 31 de Marzo de 1902.

La Junta Directiva de este Instituto nombrará los Jurados de los respectivos concursos.

Barcelona 8 de Enero de 1902.

En el quincenario «El Tabaco» recibido en nuestra redacción leemos lo siguiente:

LOS TIEMPOS SE ACERCAN

«El cultivo del tabaco viene á pasos de gigante, y no llevándole de la mano la revolución, sino pacíficamente y acompañado de los reales decretos necesarios en los cuales elocuentemente se pondrá de relieve que hasta ahora no se había sentido la necesidad de concederlo.

Y es tan lógico el creer que pronto, muy pronto, se nos va á conceder el libre cultivo como es lógico que no se hubiese dado hasta ahora. Y es porque las leyes no deben darse hasta que son necesarias y si se promulgan antes de esa necesidad, es como sino existieran porque ni se cumplen ni puede decirse que rijan.

La ley de Accidentes del trabajo estaba hecha desde muchísimos años sin que sirviera para nada; cuando la conciencia del pueblo la ha necesitado es cuando se ha puesto en vigor. Fué Dato quien se ha llevado la gloria, pero en realidad no ha sido él sino la Necesidad que la reclamaba.

El decreto del cultivo viene deprisa por que también la Necesidad lo reclama, porque la justicia que lo informa se ha impuesto por si sola, y porque, como todo lo que es verdaderamente necesario, surge por su propia vitalidad aún prescindiendo de la voluntad de todos.

Ni los gobiernos son tan ineptos como los partidos de oposición suponen, ni dejan de percibir jamás las pulsaciones de la Nación, y es indudable que el actual gobierno se preocupa del cultivo del tabaco, y está en su conciencia el que no puede negarse por más tiempo el libre cultivo, careciendo como carece de toda razón para oponerse á ello,

Por eso decimos que el cultivo del tabaco viene á pasos de gigante, porque ya está en la conciencia de todos su necesidad, lo mismo en la de los agricultores que lo solicitan, que en la de los gobiernos que han de concederlo.

No hay que desmayar: Los tiempos se acercan.—F. Ferrer.»

REMITIDO

Con gusto publicamos lo que sigue á continuación que nos han enviado con tal objeto algunos afiliados á la Filantrópica agregada al casino *El Consey*. en forma de remitido.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Esperamos de la bondad de V. se sirva dar cabida á las siguientes lineas en el periódico de su digna dirección por lo que le anticipan las gracias sus afectísimos S. S.

Q. B. S. M.

Varios socios de la Filantrópica del Consey

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el «Consey» la función á beneficio de la Sociedad Filantrópica de dicho Casino ante distinguida concurrencia, que ocupaba casi la totalidad de las localidades.

La interpretación de la obra *Doña Juanita* fué admirable por parte de todos los artistas de la compañía y orquesta; cuya cooperación espontánea y desinteresada merece el mayor elogio.

Reciban pues, todos los concurrentes y artistas que coadyuvaron á tan benéfico fin, nuestra espresión de profunda gratitud y afecto, y muy particularmente la empresa Artística, de dicho Casino, con cuyos constantes é infatigables esfuerzos coronó el éxito obtenido.

Mahón 28 Enero 1902.

Asociación de Beneficencia

DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Diciembre próximo pasado aprobada por la Junta Directiva, hoy dia de la fecha:

CARGO	Ptas.
Existencia anterior . . .	1842'72
Recaudación ordinaria . .	808'21
Recaudado por el representante del distrito 7.°	27'38
Total. . .	2678'31
DATA	
Haber del recaudador . .	25'00
Entregado á los representantes de los Distritos 1.°, 2.°, 3.°, 5.° y 7.°	25'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	980'84
Total. . .	1030'84
RESUMEN	
Importa el Cargo. .	2678'31
Id. la Data . .	1030'84
Existencia para 1.° Enero de 1902. . . .	1647'47
Movimiento de suscritores en Enero 1902	
Por 395 sucriptores y 1 aumento	443'75
Por 6 bajas y 1 disminución	4'60
Líquido Ptas. . . .	439'15

que importan los 389 suscriptores que queda para Febrero. — Mahón 26 Enero 1902.—P. A. de la J. D., El Vice Presidente, J. Biale.—El Secretario, F. Buenaventura.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 2'35

Dicen de Béjar haberse conjurado el conflicto obrero surgido entre los trabajadores y patronos. Hoy volverán á abrirse las fábricas y talleres que sólo han permanecido cerrados dos ó tres días.

Madrid 28, 4'30.

En Oriza, pueblo de la Coruña, se ha amotinado el vecindario contra el párroco, con motivo de no autorizar este último el enterramiento del cadáver perteneciente á una familia que alquilaba farolas fúnebres de una empresa particular, en vez de alquilar las que son propiedad del referido párroco.

Madrid 28, 12'30.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa más que de la sesión que se prepara esta tarde en el Congreso, la que se aguarda con marcada impaciencia.

Madrid 28' 11.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta ha dicho que hacía cuestión de gabinete la votación que ha de tener lugar en la Cámara de los diputados, para el nombramiento de la Comisión parlamentaria que ha de entender en el proyecto de circulación fiduciaria presentado por el señor Urzáiz.

Madrid 28, 12'55.

El presidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos ha dicho que permanecerá leal á las órdenes del señor Sagasta hasta los últimos momentos.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Palma 28.

«Menorquín» fondeado las cuatro y media sin novedad.—Cabot.

* *
*

Barcelona 28, 9'20.

Fondeado «Isla de Menorca» las seis y media sin novedad.—Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 25 Enero á las 16.

4 o/° interior.	72'75
Exterior	79'70
Amortizable 4 p°/o . .	000'0
Id. 5 por 100	94'30
Cubas 1886	87'00
— 1890	72'50
Banco España	463'00
Tabacalera	390'00
Paris á la vista. .	34'50 á 34'75
Lóndres id. . .	33'87 á 00'00

*
* *

Banco de Mahón

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón. .	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	95'00	00'00
Maquinista Naval .	100'00	00'00
Idem Resíduos . .	100'00	00'00
Oblig. municipales .	71'00	00'00

Mahón 28 Enero 1902.

*
* *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 28.

Barómetro 755'5
Viento S. O. flojo
Mar rizada
Cielo pespejado
Horizontes nubosos y calimosos.

Teatro Principal

Función para hoy 28 Enero de 1902

Se pondrán en escena cuatro actos de las obras siguientes:

4.° acto **HERNANI.**
3.° » **LUCRECIA BORGIA.**
2.° » **FAVORITA.**
3.° » **RIGOLETTO.**

A las 8 y media.

NOTA: Para el próximo viernes «Roberto il Diávolo» debutando con dicha obra el cuerpo de bailarinas que llegarán el jueves.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

RENOVACION DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

El dia 29 del actual á las doce tendrá lugar en sesión pública en estas Casas Consistoriales el sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, de los asociados que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año, según dispone la ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme está prevenido. Si en el expresado día no se reunen número suficiente de Concejales para celebrar sesión, tendrá lugar dicho sorteo el dia 31 del propio mes á igual hora.

Mahón 25 Enero 1902.—El Alcalde.—Juan Victory.

CEDULAS PERSONALES

Formado el padron de contribuyentes al impuesto de cédulas personales correspondiente al actual año, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince dias á efectos de reclamación.

Mahón 25 Enero de 1902.—El Alcalde-Presidente, Jnan Victory.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido mediante providencia de 16 del corriente dictada á instancia de don Gabriel Bals y Flaquer en los autos juicio declarativo de mayor cuantía por este promovidos contra don Miguel Sintes Pons y otros cinco, por medio de la presente emplazo á don Lorenzo Pons y Clar ausente de esta Isla, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro el término improrrogable de nueve dias contaderos desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezca ante el Juzgado de este Partido y Escribanía de don Juan Trémol, en los referidos actos, personándose en forma; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahón 21 de Enero de 1902.—Por mi compañero señor Trémol que se halla enfermo.—Licdo. Jaime Allés.

ADMINISTRACION DEPOSTARIA

ESPECIAL DE HACIENDA DE MAHON

ANUNCIO.—Habiendo prorrogado en virtud de R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 9 del actual, hasta el 31 del mismo mes, el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 29 Septiembre último, esta oficina admitirá los ingresos por dichos concepto hasta dicho día.

Mahón 20 Enero 1902.- El Administrador, Emilio Costa.

Admon. de Consumos de Mahon

Se previene á los vecinos del extraradio de este término Municipal y á los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casas de labor, de paradores, posadas, ventas y demás establecimientos públicos la obligación en que se hallan de concertarse con esta Administración por las especias que vendan para el consumo de dicha Zona, así como por su propio consumo y por el de las familias que vivan con ellos, conforme disponen los artículos 58 y 59 del Capítulo V de la vigente Instrucción del ramo.

A este efecto pasarán todos los empleados de esta Administración á San Clemente y Llumesanas el día 26 y á San Luis el 28 del corriente mes.

Mahón 25 de Enero de 1902.—El Administrador.— P. P. Juan Salord.

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN

ANUNCIOS